

DOS MIL '10

# Memoria



Jornada sobre el futuro del sistema de financiación local en España



Fundación  
Democracia  
y Gobierno Local

***FUNDACIÓN DEMOCRACIA***  
***Y GOBIERNO LOCAL***

**MEMORIA DE ACTIVIDADES**

**AÑO 2010**

## FUNDACIÓN DEMOCRACIA Y GOBIERNO LOCAL

### **I. Presentación:**

La Fundación Democracia y Gobierno Local (FDGL) fue constituida por iniciativa de la Diputación de Barcelona, en mayo de 2002, como una entidad sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia y plena capacidad jurídica de obrar. De acuerdo con sus Estatutos, la FDGL está sujeta a la legislación de la Generalitat de Catalunya y se rige por las normas legales y reglamentarias que le sean de aplicación, y especialmente por sus Estatutos.

### **II. El Patronato:**

El Patronato de la Fundación está constituido por 19 diputaciones: Diputació de Barcelona, Deputación de A Coruña, Diputación de Alicante/Alacant, Diputación de Badajoz, Diputación de Cáceres, Diputació de Girona, Cabildo Insular de Gran Canaria, Diputación de Granada, Diputación de Guadalajara, Diputación de Huesca, Deputación de Lugo, Consell Insular de Mallorca, Consell Insular de Menorca, Deputación de Ourense, Deputación de Pontevedra, Diputación de Sevilla, Cabildo Insular de Tenerife, Diputación de Toledo, Diputación de Zaragoza.

### **III. Principales actividades de la Fundación:**

La Fundación ha sido concebida como lugar de encuentro y de intercambio en el que las diputaciones, los cabildos y los consejos puedan poner en común sus experiencias, y coordinar esfuerzos para favorecer el desarrollo de sus funciones de cooperación y asistencia a las entidades locales.

En ese contexto, y en concordancia con el artículo 4 de sus Estatutos, las finalidades fundacionales, de promoción y servicio y dirigidas al interés general, tienen por objeto contribuir y dar soporte a todo tipo de actuaciones y de iniciativas para el conocimiento, el estudio, la difusión y el asesoramiento en materia de derecho y de régimen jurídico local, en todos sus aspectos políticos, administrativos, legales y jurisprudenciales.

Con este objetivo, la actuación de la Fundación ha estado orientada, básicamente, a las siguientes actividades:

- El seguimiento, el análisis y el estudio de la normativa comunitaria, estatal y de las comunidades autónomas que afecte directamente al Gobierno local, así como de la jurisprudencia constitucional, contencioso-administrativa y electoral generada por su actividad y que incida especialmente en el funcionamiento de los entes locales.
- La organización, gestión y administración de cursos y seminarios, conferencias, jornadas, coloquios, y de otras actividades sobre temas del mundo local.
- La formación, especialización y reciclaje de las personas vinculadas al mundo local, tanto de los cargos electos como de todo tipo de personal al servicio de la Administración Pública, con especial incidencia en la Administración local.
- La elaboración, edición, publicación y difusión de trabajos de estudio, investigación o formación realizados por la Fundación o por personas

físicas o jurídicas, que se consideren de interés, así como las traducciones o la reproducción de informes que se crean necesarios o convenientes.

- El asesoramiento y la emisión de informes a instancia de cualquier Administración Pública.
- La relación con otras instituciones, organismos o corporaciones de Cataluña, del Estado español o del extranjero, que realicen actividades similares o que puedan ser de interés para la Fundación, interesando de los sectores públicos o privados el soporte a sus cometidos.
- La institución y concesión de becas y ayudas para cursar estudios, o para realizar trabajos de búsqueda en el ámbito de las finalidades fundacionales.
- La búsqueda de fondos y subvenciones y la canalización de los recursos materiales y humanos necesarios para garantizar el estudio y la investigación, para el mantenimiento de las infraestructuras y, en general, para realizar los proyectos y actividades propios de las finalidades fundacionales, y dar soporte a las acciones que coadyuven a su realización.
- Cualquier otra función que la Fundación considere de interés para el desarrollo del conocimiento, el intercambio de experiencias e información sobre las funciones señaladas y, en general, la realización de todas las actividades directamente relacionadas con sus objetivos.

# ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2010

Del 1 de enero al 27 de mayo

## CURSOS, JORNADAS Y SEMINARIOS

### Jornadas sobre “Consumo de alcohol, drogas y violencia vinculados al fenómeno del botellón”

**Organizado por:**

Fundación Democracia y Gobierno Local  
Ayuntamiento de Boiro (A Coruña)

**Fechas:** 10, 11 y 12 de mayo de 2010

**Lugar:** Casa de la Cultura Parque da Cachada  
Avda. de la Constitución, s/n  
15930 - Boiro (A Coruña)

### Jornadas: Los Gobiernos locales frente a la violencia de género

**Organizado por:**

Fundación Democracia y Gobierno Local  
Diputación de Cáceres

**Fechas:** 6 y 7 de mayo de 2010

**Lugar:** Complejo Cultural San Francisco - Sala Europa  
Ronda San Francisco, s/n  
10003 – Cáceres

**II CONGRESO NACIONAL: LA FIESTA DE LOS TOROS Y EL GOBIERNO LOCAL.  
Los Festejos Taurinos Populares y Tradicionales (marco normativo, régimen sanitario,  
veterinario y su dimensión sociocultural y artística)**

**Organizado por:**

- .Diputación Provincial de Zaragoza
- .Institución Fernando el Católico (Cátedra Royo Villanova)
- .Asociación de Informadores Taurinos de Aragón (AITA)
- .Fundación Democracia y Gobierno Local
- .Universidad de Zaragoza (Facultad de Derecho)
- .Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias
- .Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Zaragoza

**Fechas:** 21 y 22 de abril de 2010

**Lugar:** Aula de la Institución ?Fernando el Católico?

Diputación Provincial de Zaragoza

Plaza de España, 2

50071 Zaragoza

**Encuentro inaugural: ¿Hacia un nuevo régimen local en Andalucía?**

**Organizado por:**

Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP)

Ministerio de Educación

Diputación de Sevilla

Fundación Democracia y Gobierno Local

**Fechas:** 17 de Marzo de 2010

**Lugar:** Casa de los Pinelo,

C/ Abades, 14

41004 – Sevilla

## **Congreso COSITAL. Toledo'10**

**Organizado por:**

COSITAL

UDITE

**En colaboración con:**

Fundación Democracia y Gobierno Local

**Fechas:** 12 y 13 de Marzo de 2010

**Lugar:** Hotel Beatriz Auditorium,

Carretera Ávila, Km. 2,750

45005 - Toledo

## **Cumbre Europea de Gobiernos Locales**

**Organizado por:**

Ministerio de Política Territorial del Gobierno de España

Secretaría de Estado de la Unión Europea del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Gobierno de España

Diputación de Barcelona

Federación Española de Municipios y Provincias

**Con el apoyo de:**

Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades de la Comisión Europea

Generalitat de Catalunya

Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CMRE)

Fundación Democracia y Gobierno Local

Ayuntamientos de Barcelona, Terrassa, Manresa, Igualada, Santa Coloma de Gramenet, Granollers, Sant Cugat del Vallès, Sabadell, Tarragona y Viladecans

Arco Latino

Observatorio de Cooperación Descentralizada América Latina-Unión Europea

**Fechas:** del 22 al 24 de febrero de 2010

**Lugar:** Barcelona

## **Jornadas sobre “Reforma del Gobierno local en Andalucía”**

**Organizadas por:**

Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional (CEMCI)

**En colaboración con:**

Fundación Democracia y Gobierno Local

**Fechas:** 18 y 19 enero de 2010

**Lugar:** Sede del CEMCI --- Plaza Mariana Pineda, 8 - 18009 Granada

## **Jornadas sobre el futuro del sistema de financiación local en España**

**Organizado por:**

Fundación Democracia y Gobierno Local

**Fechas:** Miércoles, 20 de enero de 2010

**Lugar:** Casa de América (Sala Simón Bolívar) --- Plaza Cibeles, 2 --- 28014 – Madrid

## PUBLICACIONES

### PERIÓDICAS

**CUADERNOS DE DERECHO LOCAL: Número 22**

**REVISTA DEMOCRACIA Y GOBIERNO LOCAL: Números 8 y 9**

### MONOGRÁFICAS

**ORTIZ BLASCO, Joaquín / MAHILLO GARCÍA, Petra (coords.):** *La responsabilidad penal en la Administración Pública. Una imperfección normativa*, Fundación Democracia y Gobierno Local, Diputación de Barcelona, Barcelona-Madrid, 2010-05-27

**DE LA HERA PASCUAL, Cristina (coord.):** *Administración electrónica: Estudios, buenas prácticas y experiencias en el ámbito local*, Fundación Democracia y Gobierno Local, Diputación de Huesca, Madrid, 2010

## OTRAS ACTIVIDADES

**Los desayunos de la Fundación: ?La Diputación de Barcelona hacia el 2015: nuevos retos, nuevas propuestas?, a cargo del Excmo. Sr. Antoni Fogué Moya, presidente de la Diputación de Barcelona**

**Organizado por:**

Fundación Democracia y Gobierno Local

**Fecha:** 20 de mayo de 2010, de 9 a 10 h.

**Lugar:** Hotel Villa Real - Sala Cibeles

Plaza de las Cortes, 10

28014 Madrid

Continuación de la actividades del **GRUPO DE TRABAJO SOBRE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA**, constituido a iniciativa de la Fundación Democracia y Gobierno Local en septiembre de 2009, con el objetivo de llevar a cabo determinadas actuaciones en orden a coadyuvar en las tareas de implantación de la Administración electrónica en el conjunto de Corporaciones que integran esta Fundación, así como en los municipios a los que les corresponde prestar asistencia, en cumplimiento de las previsiones contenidas en la Ley 11/2007 de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

Puesta en marcha del **Grupo de prospectiva: Líneas estratégicas de los Entes locales a medio y largo plazo** constituido a iniciativa de la Fundación Democracia y Gobierno Local en marzo de 2010, con el objetivo de realizar un diagnóstico del estado actual de los Gobiernos y Administraciones locales, con especial atención, a las Diputaciones, Cabildos y Consejos insulares, a fin de pensar el diseño más adecuado de los mismos para hacer frente a los nuevos retos en la llamada época de la “glocalización”.